



**PRIMARIA**  
**CICLO ESCOLAR 2017- 2018**  
**0179 YAVNE S.C.**  
**CLAVE C.C.T: 15PPR2664W**

## **NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

### **UNIFORME**

El uniforme proporciona imagen e identidad, por lo que el alumno debe presentarse diariamente con el uniforme completo (también en las actividades extracurriculares).

### **UNIFORME DIARIO**

- ✓ Pantalón de mezclilla azul marino (**no rotos y sin adornos**).
- ✓ Playera del Colegio (debajo de ésta, podrá usarse prendas de color azul marino, gris o blanca y lisas.)
- ✓ Sudadera azul marino del uniforme. En época de frío pueden usar una chamarra azul marina o negra encima de la sudadera de la escuela.
- ✓ Zapatos o tenis cerrados con calcetines.
- ✓ Kipá para los varones.
- ✓ No se permiten botas, flats, ni sandalias.
- ✓ Las prendas del uniforme deben estar marcadas con su nombre, para su identificación en caso de extravío.
- ✓ Es de suma importancia el aseo personal y la buena presentación del uniforme. (No se permite llevar el cabello largo en caso de los varones).
- ✓ Los alumnos deben de peinarse con gel y las niñas además con el cabello atado con una liga.
- ✓ Cuando el alumno no se presente con el uniforme se avisará a casa a través de un informe y en caso de tres reincidencias, el alumno no podrá permanecer en el colegio el día del tercer aviso.

### **UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA (Sólo el día que tengan esta clase)**

- ✓ Pants y playera del uniforme
- ✓ Tenis

## ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Es importante fomentar el hábito de asistencia y puntualidad en los alumnos.

- ✓ La entrada al colegio es a las 7:30 hrs.
- ✓ Se permiten máximo tres retardos por la mañana a su arribo al Colegio (7:30 a 7:45), al cuarto retardo se negará el ingreso al plantel.
- ✓ Después de las 8:00 hrs. no se permitirá el acceso a ningún alumno.
- ✓ La puntualidad en la llegada al colegio y a cada una de las clases es indispensable.
- ✓ En caso de que el alumno llegue tarde a alguna clase (después de recreo o por cambio de clase), será remitido a la dirección, donde se registrará el retardo. En el caso de que el alumno acumule tres retardos, se notificará a sus padres.
- ✓ La hora de salida es a las 15:00 hrs. de lunes a jueves y 14:10 hrs los viernes
- ✓ Únicamente el grupo de 1er grado sale los martes y jueves a las 13:00 hrs.
- ✓ Si se presentara la necesidad de que un alumno salga en un horario anterior al establecido, quedará a criterio de la dirección la concesión del mismo.
- ✓ Los alumnos deben asistir regularmente al Colegio. Al inicio del año se dan a conocer los períodos vacacionales y días de suspensión oficial. Es requisito apearse al calendario escolar.
- ✓ Cuando el alumno falte más de un día, los padres informarán a la Dirección, si la causa fuera por enfermedad, para su justificación se enviará el comprobante médico, así mismo se considerarán las situaciones extremas.
- ✓ En caso de ausencia, es responsabilidad del alumno reponer el trabajo y los contenidos académicos revisados.
- ✓ Las fechas de exámenes son inamovibles, a menos que exista una justificación mayor aprobada por Dirección.
- ✓ La asistencia a actividades organizadas por el colegio es obligatoria.
- ✓ No se autorizará la salida antes de terminar las clases, salvo casos extremos y contando con la autorización de la dirección.
- ✓ Favor de programar citas médicas fuera del horario escolar.

## ÚTILES ESCOLARES Y MOBILIARIO

- ✓ El alumno debe presentarse con los libros, cuadernos y útiles en buen estado.
- ✓ El alumno será responsable de todos sus útiles escolares, en caso de extravío de cualquier material de trabajo, deberá reponerse de inmediato.
- ✓ La libreta de tareas es un medio de comunicación con padres y permite al alumno recordar los trabajos por hacer y el material que necesita, por lo que el alumno deberá hacer anotaciones diariamente y el padre firmará de enterado.
- ✓ No se permite traer a la escuela objetos que pongan en riesgo a la comunidad escolar.
- ✓ Se prohíbe traer juguetes y objetos de valor y celulares, para evitar distracciones.
- ✓ El colegio no se responsabiliza por daño o extravío de los mismos.
- ✓ El alumno será responsable del cuidado del mobiliario e instalaciones del colegio. Cualquier daño o maltrato ameritará una sanción así como la reposición monetaria del mismo.

## TAREAS

- ✓ El alumno debe cumplir con las tareas asignadas, ya que éstas, forman parte del refuerzo de sus conocimientos y su calificación.
- ✓ En caso de incumplimiento, el maestro hará las anotaciones convenientes en la libreta de tareas, por tal motivo, es muy importante que los padres revisen todos los días esta libreta, para mantenerse informados.
- ✓ Cuando el alumno no cumpla con tareas, deberá reponerla bajo el criterio asignado por el profesor.
- ✓ Las tareas serán hechas exclusivamente por los alumnos y los padres solo supervisarán su elaboración en cuanto a la calidad y presentación de las mismas.

## EXÁMENES Y EVALUACIONES

- ✓ La calificación bimestral de cada materia se estimará de la siguiente manera:
  - Evaluación continua, trabajo en clase, trabajos en equipo
  - Tareas
  - Proyectos y exámenes parciales
  - Exámenes bimestrales
- ✓ Con anticipación se entregará un calendario de exámenes y las guías de estudio correspondientes.
- ✓ El rango de calificaciones en la boleta S.E.P. comprende de 5 a 10, precisando el resultado hasta decimales.
- ✓ La calificación mínima aprobatoria es de 6.0, cualquier resultado por debajo del 6.0 es reprobatoria. Será causa de no promoción, el promedio menor a 6 en español o matemáticas y/o de la boleta oficial SEP en el promedio general.
- ✓ Se llevarán a cabo dos evaluaciones con padres durante el ciclo escolar. Si existe una situación particular del alumno, se citará a los padres para tomar las medidas oportunas y conducentes para el éxito escolar.
- ✓ En caso de copia o deshonestidad, se anularán trabajos y/o exámenes.
- ✓ Se sancionará al alumno que altere, falsifique o sustraiga cualquier documento escolar.

## DISCIPLINA

- ✓ El alumno debe mostrar respeto y consideración a sus compañeros, maestros y a todo el personal del Colegio  
No se permite el uso de palabras o señas ofensivas, ni agresiones físicas o verbales hacia algún miembro de la comunidad a través de ningún medio presencial o virtual. Estas faltas son consideradas mayores y ameritan una suspensión.
- ✓ El tomar o esconder objetos ajenos, así como maltratar el mobiliario y/o las instalaciones del colegio, son consideradas faltas graves y tendrá que ser repuesto por los padres de familia.
- ✓ Se mantendrá en la Dirección una Bitácora conductual para registrar la disciplina de los alumnos. En caso de que la Dirección considere necesario, se contactará a los padres.
- ✓ El alumno que acumule tres Avisos académico-disciplinarios, se citará a los padres y será sancionado a consideración de un Consejo Técnico (Dirección, Profesores y Depto. de Psicología) y dicha sanción podrá ser desde un día de suspensión o hasta la revaloración de

- ✓ su reinscripción al colegio
- ✓ Los alumnos no pueden realizar actos de carácter comercial o de lucro como ventas, rifas, apuestas etc., dentro de las instalaciones del Colegio.
- ✓ Los libros o materiales perdidos deberán reponerse.
- ✓ Evitar traer objetos de valor al Colegio. El Colegio no asume responsabilidad en caso de robo o extravío de objetos de valor (incluyendo celulares).

#### **NOTA IMPORTANTE:**

**En caso de una situación extrema, la Dirección y el personal docente tomarán las acciones conducentes de forma inmediata.**

#### **BIBLIOTECA**

- ✓ Los alumnos podrán solicitar préstamo de libros y deberán devolverlos en la fecha señalada.

#### **Requisitos:**

- ✓ El alumno debe presentar su credencial, misma que le proporcionará la Biblioteca.
- ✓ Tiene derecho a llevarse un libro durante dos semanas, después de este lapso, si lo desea, puede renovar el préstamo por una semana más, siempre y cuando alguien no lo haya solicitado con anticipación.
- ✓ En caso de no devolverlo en la fecha señalada, la multa será de \$ 1.00 por cada día hábil que se retrase la devolución.
- ✓ En caso de pérdida de algún libro, tendrá que pagarlo o reponerlo y cubrir el costo de clasificación y catalogación, que es de \$30.00.
- ✓ Hay libros que sólo pueden utilizarse dentro de la escuela (Enciclopedias, Diccionarios, Atlas, etc.).
- ✓ Será posible fotocopiar libros que podrán salir de la Biblioteca única y exclusivamente con su credencial y con un pase especial de fotocopiado, durante un máximo de media hora.

#### **USO DE LA COMPUTADORA, IPADS E IMPRESORA**

- ✓ Puede hacer uso de la computadora, ipad e impresora para investigación o para la elaboración de trabajos, así como para descubrir una variedad de software educativo, registrando su nombre y la hora en que lo requerirá.

#### **TRANSPORTE ESCOLAR OBLIGATORIO**

- ✓ Los alumnos deben estar listos 5 minutos antes de su hora asignada.
- ✓ La persona responsable de recibir al alumno debe de estar con anticipación en el lugar donde se le entregará.
- ✓ En caso de cambio de domicilio los padres deberán avisar con dos semanas de anticipación.
- ✓ Si han sido invitados a otra casa, deberán presentar el permiso firmado por sus padres antes de las 10:50 hrs. para que la secretaria registre el cambio.
- ✓ Por su seguridad, los alumnos deben permanecer sentados durante todo el trayecto en el lugar que se les ha asignado.
- ✓ Los alumnos deben observar un comportamiento respetuoso con sus compañeros, prefectas y

choferes. Deben cuidar su vocabulario.

- ✓ No está permitido comer o beber durante el trayecto para evitar que los alumnos ensucien los asientos.
- ✓ Si los alumnos ensucian o maltratan los asientos, se requerirá que los padres paguen el daño ocasionado.
- ✓ Si el alumno es reportado se sancionará con un día de suspensión de transporte o de forma definitiva si lo amerita el caso.

## ENTREVISTAS CON PADRES

- ✓ Para entrevistarse con la Dirección, Depto. de Psicología o profesores, los padres deberán solicitarlo a la Dirección con el fin de proporcionarles la atención, el tiempo y el espacio adecuado; no está permitida ninguna entrevista sin aviso previo, y los profesores **no tomarán llamadas telefónicas durante sus labores.**

No se permite a los padres:

- ✓ permanecer en el área de salones, patios, cafetería, etc.
- ✓ interrumpir las clases
- ✓ retirar material de los salones

## SALIDAS Y PERMISOS

- ✓ Los alumnos participarán en las salidas organizadas por el colegio siempre que entreguen el permiso firmado en la fecha señalada; de lo contrario y sin excepción no participarán en la actividad.
- ✓ Todos los permisos para excursiones, campamentos y visitas serán por escrito, con datos completos y tinta negra por disposición de la S. E. P.

Si el alumno desea viajar a casa de un compañero utilizando el transporte escolar o salir del colegio con algún familiar en transporte particular deberá:

- ✓ Traer el permiso escrito únicamente en el formato que se anexa y entregar en el recreo a la secretaria de dirección.
- ✓ El alumno deberá entregar el permiso a la secretaria antes de las **11:35 hrs.** Después de esta hora no se acepta ningún tipo de permiso y el alumno regresará en el transporte escolar.
- ✓ **Por seguridad y sin excepción alguna, no se recibirán cambios de salida vía telefónica.**
- ✓ Favor de fotocopiar la hoja de permisos que se anexa.

## VARIOS

- ✓ El lunch debe ser **KOSHER** y **LÁCTEO**. Asimismo, los dulces, pasteles u otros productos que envíen con sus hijos para eventos especiales, también deben contar con el sello de **kosher** de cualquier supervisión.
- ✓ Los cumpleaños se festejan solo los días viernes con la morá del grupo.

- ✓ Los alumnos que sean seleccionados para representar al Colegio en eventos culturales o deportivos, deberán asistir puntualmente, uniformados y mostrar una actitud de responsabilidad y respeto. Se considera falta grave la inasistencia a cualquier evento y la conducta contraria a los valores que se fomentan en la escuela.

## APOYO Y COMPROMISO

- ✓ La educación como modelo integral implica el trabajo conjunto de alumnos, maestros y padres de familia. El apoyo de la casa es imprescindible para el éxito de la labor educativa. La educación y respeto mutuo contribuye a la sana formación del niño.
- ✓ La asistencia de los padres a juntas, eventos y/o actividades es de carácter obligatorio.
- ✓ En caso de requerir algún tipo de apoyo terapéutico, se establecerá un compromiso entre padres y colegio, el cual será requisito indispensable para su permanencia en el colegio.

**Permiso de salida Primaria**

Mtra. Sara Menassé: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Autorizo que mi hijo(a): \_\_\_\_\_  
Nombre      Apellido

de \_\_\_\_\_ grado.


Cambie de ruta: \_\_\_\_\_  
Persona      Destino

Salga del Colegio por la puerta con: \_\_\_\_\_  
Nombre      Apellido

**Autorizan**

\_\_\_\_\_

Nombre y firma del padre



Escuela Yavne

\_\_\_\_\_

Dirección Primaria

NOTA: En caso de que la ruta no corresponda a una parada del Colegio, favor de pedir autorización a la Dirección del sector con dos días de anticipación.

Avisar un día antes cuando se requiera cambio de domicilio. Si se solicita el cambio el mismo día será decisión del departamento de logística si es posible o no.

**LAS NORMAS NO CONTEMPLADAS EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁN ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN Y EL PERSONAL DOCENTE.**

## TALÓN ACUSE DE RECIBO DE REGLAMENTO ESCOLAR

---

Recibí el reglamento escolar, me doy por enterado(a) y me comprometo a cumplir y hacer cumplir a mi(s) hijo(s) con todas las normas y artículos que se encuentran establecidos en el presente reglamento para el ciclo escolar 2017-2018.

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre del alumno/alumnos

Grupo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre del Padre o tutor

\_\_\_\_\_  
Firma del alumno/alumnos

Grupo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre o tutor